

IES LA ARBOLEDA

LEPE

**PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

CURSO ESCOLAR 2019-20

ANEXO

2º BACHILLERATO

Ante la **situación excepcional** en que se desarrolla este tercer trimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Consejería de Educación, ha sido preciso efectuar una serie de ajustes sobre la programación del Departamento, de cara a flexibilizarla para poder atender las necesidades sobrevenidas. Se resumen en los siguientes apartados:

- Contenidos:

Ante la suspensión de las clases presenciales desde el día 13 de marzo y atendiendo a lo recogido en las instrucciones de 23 de abril de la Consejería, se seguirá avanzando en la medida en que lo permitan las herramientas telemáticas y centrándonos en los aspectos prioritarios para los intereses de los alumnos. De tal manera que, si bien durante una parte del primer y segundo trimestre los contenidos se han centrado en la preparación de los alumnos al examen DELF de B1 de Francés, ya que había alumnos interesados en pasar esta prueba, en este tercer trimestre y viendo el interés de otra parte del alumnado a presentarse a la materia de francés en la Selectividad, hemos comenzado a trabajar también algunos contenidos de repaso gramatical o campos semánticos susceptibles de ser evaluados en dichas pruebas, así como otros aspectos de comprensión y expresión escrita. Para lo cual se vienen trabajando exámenes de Selectividad de distintas convocatorias anteriores que nos sirven de modelo de trabajo y preparación para pasar esta prueba.

- Metodología:

Mientras perdure la situación de alarma sanitaria, la actividad docente circulará por medios telemáticos. En el caso de los grupos de 2º de Bachillerato se está trabajando con el correo corporativo de manera que cada semana se envían diferentes actividades, así como algunos documentos con explicaciones de diferente tipo y los alumnos envían la tarea realizada por esta misma vía. Al ser un grupo poco numeroso el profesor va corrigiendo individualmente la tarea, independientemente de que se mande a todo el grupo las correcciones de las mismas.

- Criterios:

Dadas las circunstancias, se priorizarán en este tercer trimestre los criterios contenidos en los bloques 3 (comprensión escrita), y 4 (expresión escrita).

- Evaluación:

La evaluación tendrá el carácter de evaluación continua, como, por otra parte, es habitual en nuestra materia. Siguiendo lo dispuesto en la normativa, se entiende que en esta ocasión la Tercera Evaluación debe servir para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres. Por ello, en nuestra materia se obtendrá una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores, a partir de la cual se considerarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre, siempre que tengan una valoración positiva.

- Recuperación:

En el caso del alumnado que no obtuvo una evaluación positiva en el conjunto de las dos evaluaciones anteriores, la realización correcta y puntual de las actividades y pruebas propuestas en el tercer trimestre se convierte en el elemento fundamental de recuperación. No se excluye la realización de pruebas presenciales si se produjera un eventual regreso a las aulas.